

BLEVA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 10 de Abril de 2019, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas, en segunda convocatoria, en el local de calle Juan de Garay 2534 de la ciudad de Santa Fe, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Consideración de los documentos del Art. 234 inciso 1 de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio N° 23 (veintitrés), cerrado el 30 de Noviembre de 2018.
- 2) Consideración del resultado del ejercicio.
- 3) Retribución de los honorarios del Directorio (según Art. 261 Inciso 1 de la Ley 19550).
- 4) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 5) Designación de un accionista para firmar el acta.

Santa Fe, Marzo de 2019.

ISABEL BEATRIZ BLESA

Presidente

NOTA: Se hace saber a los señores accionistas que deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19550 y sus reformas.

§ 225 383537 Mar. 12 Mar. 18

**ASOCIACIÓN CIVIL DE
DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE SANTA FE,
ADUC SF**

ASAMBLEA ORDINARIA

Por estar así ordenado en los artículos 15º, 16º, 17º, 18º y siguientes de los Estatutos Sociales (EESS) de la Asociación Civil de Docentes de la Universidad Católica de Santa Fe, Aduc sf, Personería Jurídica Nro. 1011/13, y Acta de Comisión Directiva N° 57 de fecha 01/02/2019; se convoca a Asamblea Ordinaria para consideración y aprobación o rechazo, según corresponda, de Memoria y Balance del ejercicio año 2018, y, acto seguido, Elecciones de miembros de Comisión Directiva para renovación total de la misma (artículos 24,25,56, sigs. y cc EESS) para el día 25/03/2019 a las 15 horas en su domicilio legal. A los efectos reglamentarios se transcribe el:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior;
- 2) Designación de dos asociados para firmar Acta anterior, conjuntamente con Presidente y Secretario;
- 3) Lectura, puesta en consideración, y, en su caso, aprobación o rechazo de la Memoria Anual y Balance del ejercicio que cerró el día 31/12/2018;
- 4) Elecciones para renovación total de la Comisión Directiva y de nuevos miembros de la misma. Conste que los asociados han recibido por correo electrónico, y en su domicilio, por correo postal, copia Orden del Día, Memoria y Balance y cronograma electoral.

PROFESOR HUGO H. PAIS

Presidente.

Dr. GERARDO RONDINA,

Secretario.-

\$ 132 383407 Mar.12 Mar.13

ASOCIACIÓN DE ANTIGUOS ALUMNOS DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS DEL COLEGIO

INMACULADA CONCEPCION

DE SANTA FE

ASAMBLEA ORDINARIA Y

EXTRAORDINARIA

Conforme lo ordenado por los artículos 27º, 29º, 30º cc. y sigs. de los Estatutos Sociales (EESS) de la Asociación de Antiguos Alumnos de la Compañía de Jesús del Colegio Inmaculada Concepción de Santa Fe - ASIA, Personería Jurídica N° 246/97, con domicilio en calle San Martín N° 1540 de esta Ciudad de Santa Fe, y por resolución de Comisión Directiva obrante en Acta N° 30 de fecha

13/12/2018, que luce a fs. 158/159, se ha dispuesto convocar a Asamblea Ordinaria para el día 28/03/2019 a las 20 hs., en primera convocatoria, y 20:30 hs en segunda convocatoria (artículo 30° EESS) en su sede social, para considerar Memoria, Inventario y Balance del ejercicio año 2018 que cerró el 31/12/18, y, en su caso, su aprobación o rechazo, conforme consta en el Orden del Día. Y. a su término, convocar a Asamblea Extraordinaria para consideración de propuesta de reforma del Artículo 13º incisos h) e i) de los EESS, a los fines de ampliar el número de miembros de la Comisión Directiva, incorporando dos (2) Vocales Titulares y Un (1) Vocal Suplente. Consta que los Sres. Asociados han recibido, en sus domicilios postales, copia de la Memoria, Inventario y Balance del ejercicio 2018.- R.P. Dr. Miguel A. Petty sj Asesor Delegado.

DR. GERARDO RONDINA

Presidente

PROC. CARLOS E REYNOSO

Secretario.

\$ 132 383409 Mar. 12

ASOCIACION DEL LITORAL DE ENTIDADES DE CONTROL LECHERO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conformé con lo dispuesto por los artículos 24º al 33º y aplicables de los Estatutos Sociales, la Comisión Directiva de la Asociación del Litoral de Entidades de Control Lecheros convoca a las entidades asociadas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de marzo de 2.019 a las 12.30 horas en la sede de A.L.E.Co.L., ubicada en Rivadavia 1350 de la ciudad de Esperanza, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1 - Lectura y consideracion del acta de la asamblea antenor.
- 2.- Designación de dos asambleístas para la firma del acta.
- 3.- Memoria y Balance cerrado al 31/12/2018.
- 4.- Renovación de los miembros de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización.
- 5.- Varios.

GUSTAVO VIONNET

Presidente

PEDRO ROSTAGNO

Secretario

NOTA:

Art. 27º Para participar de las Asambleas y actos eleccionarios es condición indispensable: a) Ser asociado; b) Estar al día con Tesorería; c) No estar purgando sanciones disciplinarias.

Art. 29º Las Asambleas se celebrarán válidamente, aún en los casos de reformas del estatuto y de disolución social, sea cual fuere el número de asociados concurrentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mayoría de los asociados con derecho a voto. Serán presididas por el Presidente de la entidad o, en su defecto, por quien la Asamblea designe a pluralidad de votos emitidos. Quien ejerza la Presidencia tendrá derecho a voto y volverá a votar en caso de empate

\$83 383373 Mar. 12

INDUSTRIAS SUDAMERICANAS S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de Industrias Sudamericanas S.A., CUIT 33-70900572-9, a solicitud de los señores accionistas, conforme lo previsto en los Arts. 234 de la ley 19.550 (L.S.C.), convoca por este medio y en los términos del artículo 237 de la ley de la L.S.C., a los señores accionistas de la sociedad a Asamblea Ordinaria, que se realizará el día 29 de Marzo de 2019, a las 15:00 hs., en primera convocatoria y, de no haber quórum, en segunda convocatoria a las 16:00 hs., en la sede social sita en calle Blas Parera 9767 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación indicada en el art. 234, inc 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Julio de 2018.
- 3) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2018.
- 4) Consideración de la Gestión del Directorio y Honorarios a asignar al Directorio por el Ejercicio Económico cerrado al 31 de Julio de 2018.

Santa Fe, 6 de Marzo de 2019.-

EL DIRECTORIO

NOTA:(i) Conforme al artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, para concurrir a la Asamblea General Ordinaria, los accionistas deberán (ii) Acreditar el carácter de accionistas y (iii) Comunicar su concurrencia mediante notificación a ser cursada a la sede social sita en Blas Parera 9767 de la ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital, Provincia de Santa Fe, a los fines de su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, conforme el artículo 238 de la L.S.C. (iv) Encontrándose a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social, fotocopias de la documentación de la sociedad, a los fines de su revisión.-

\$ 429 383317 Mar.12 Mar.18

ASOCIACIÓN SANTAFESINA DE PRACTICANTES DE KARATE DO

SHORIN RYU

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme las disposiciones estatutarias, la Comisión Directiva de la Asociación Santafesina de Practicantes de Karate Do Shorin Ryu, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 23 de marzo de 2019, a las 18.00 hs, en la Sede Social, sita en San Lorenzo 2980 de la Ciudad de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos asociados para que, conjuntamente con el Secretario y Presidente, firmen el acta de asamblea.
- 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos, demás Cuadros Anexos e Informe del Síndico, correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2018.
- 3) Consideración de lo actuado por la Comisión Directiva y la Sindicatura durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2018.
- 4) Informe de la actualización del importe de la cuota societaria.
- 5) Renovación de la Comisión Directiva.

Santa Fe, 07 de marzo de 2019.-

MARIO CANDIOTI

Presidente

JULIO LEMA

Secretario.

ASOCIACION MUTUAL
TRABAJADORES ACTIVOS Y PASIVOS DEL ESTADO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Según lo establecido en el Título XI - Art. 29º y concordantes del Estatuto Social, la Comisión Directiva de MU.TR.A.P. ha resuelto convocar a los Señores asociados a la 43º Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día viernes 12 de abril de 2019, a las 19:00 hs. en la Sede Mutual, de calle Moreno n° 3258 de la ciudad de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1 - Constitución de la Asamblea y elección de dos Asambleístas para que suscriban conjuntamente con el Presidente y el Secretario, el acta que se labre. -
- 2 - Lectura y ratificación del Acta de la Asamblea Ordinaria anterior, celebrada el 30 de marzo de 2018 con el nro. 42.-
- 3 - Consideración de la Memoria de la Comisión Directiva, Informe de la Junta Fiscalizadora y del Auditor Externo sobre el Balance General, incluyendo Estado Patrimonial, Cuenta de Recursos y Gastos, Flujo de Efectivo y demás Anexos, sobre el 28º ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2.018.-
- 4.- Tratamiento y Ratificación de lo actuado por la Comisión Directiva en ejercicio de su tercer ejercicio de mandato.
- 5.- Consideración del Informe de la Comisión Directiva sobre proyectos de desarrollo mutual y relación institucional ante los organismos de control del Estado.
- 6.- Análisis del Proyecto de Gestión para el período 2019-2020.

En caso de no completarse el quórum suficiente a la hora de la convocatoria, se aguardarán treinta minutos antes de iniciar la asamblea con los socios presentes (artículo 21 - Ley 20.321).

CARLOS ARIEL BORDON

Presidente

ZUNILDA MONZON

Secretaria

ASOCIACION MUTUAL

13 de MARZO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la Ley 20321, la C.D de la "Asociación Mutual 13 de Marzo", convoca a Asamblea General Ordinaria para el día martes 30 de abril del 2019, a las 21 Hs. en el salón del Club Social Leña y Leña sita en la Avda. Bo. Rondeau N° 1793, de la localidad de Rosario, provincia de Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

A) Designación de dos socios para firma del acta de asamblea;

B) Lectura y consideración del acta anterior;

C) Lectura y consideración de la siguiente documentación: I) Memoria e informe del órgano directivo correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2018; II) Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2018; III) Informe del órgano fiscalizador correspondiente al ejercicio mencionado en puntos I) y II).

D) Tratamiento y Aprobación de los términos convenidos para la compra efectivizada del inmueble , identificado como Lote Treinta y Uno, con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, ubicado en la Localidad de Balnearia, Departamento de San Justo, Provincia de Córdoba. Autorización a la Comisión directiva para cumplimentar los términos consignados y convenidos.

E) Tratamiento y aprobación de la contratación de profesionales y técnicos especializados, para el desarrollo del sistema de la construcción en Seco de Viviendas Unifamiliar proyectado por nuestra entidad y de la construcción de una vivienda modelo para exhibir a nuestros asociados. Su presupuesto financiero.

F) Tratamiento y aprobación de Cursos y seminarios de Capacitación, teóricos/ prácticos a desarrollar en el inmueble de la Filial de Balnearia, a cargo de profesionales y técnicos matriculados, con salida laboral en el sistema constructivo proyectado por nuestra entidad. Contratación de los profesionales y técnicos matriculados. Forma de la prestación financiera de los cursos.

G) Tratamiento y aprobación de la ampliación de la reforma edilicia tratada y aprobada por la Asamblea extraordinaria del día miércoles 19 de septiembre del 2018, orden del día E), para el dictado de los cursos de capacitación teóricos/prácticos y para la construcción de los paneles del sistema constructivo en serie.

H) Consideración y aprobación de la gestión de compraventa de lotes urbanos ubicados en la localidad de Balnearia, Departamento de San Justo, Provincia de Córdoba. Condiciones de compraventa y su financiamiento.

I) Tratamiento y aprobación de la solicitud de un subsidio de financiamiento a favor de nuestra entidad para el proyecto de desarrollo social de acuerdo a la Resolución 1287/2015 INANES, conforme aprobación ad-referéndum de la Comisión Directiva, sobre los proyectos sociales tratados por esta Asamblea.

J) Cierre del Acta.

Solicitamos concurra a fin de dar cumplimiento estatutario.

RENE MONTEVERDI

Presidente

JOSÉ MUZZIO

Secretario

\$ 75 383415 Mar. 12

**CENTRO DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS PAPELEROS QUÍMICOS Y AFINES
DE CAPITAN BERMUDEZ**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Socios del CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS PAPELEROS QUIMICOS Y AFINES DE CAPITÁN BERMÚDEZ, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 06 de abril de 2019 a las 16 horas en el local del Sindicato Químico Papelero de Capitán Bermúdez, sito en Av. San Lorenzo N° 435 de Capitán Bermúdez, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos asociados para firmar el acta, junto al Presidente y Secretario.
- 2) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- 3) Consideración de la Memoria y Balance General, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Flujo de efectivo, Notas y Anexos complementarios, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018.
- 4) Consideración de la ratificación de los Estatutos sociales aprobados en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 27 de abril de 2018.

Artículo 39: Para intervenir con voz y voto en las Asambleas se requiere: ser asociado, ser mayor

de edad y encontrarse al día en el pago de las cuotas sociales.

LA COMISIÓN DIRECTIVA

\$ 45 383324 Mar. 12

CLUB ATLETICO OLEGARIO

VICTOR ANDRADE

ASAMBLEA ORDINARIA

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, se convoca a los asociados del Club Olegario Víctor Andrade a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 08 de Marzo de 2019 a las 19 hs en la sede social sita en AV. San Martín n° 4989, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura del acta anterior
- 2) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea
- 3) Consideración de la Memoria Anual y Balance 30/09/2018

MIGUEL ANGEL DOLCE

Presidente

HUGO TIMPANARO

Vicepresidente

\$ 45 383289 Mar. 12

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO LARIVIERE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Club Social y Deportivo Larivière convoca a sus asociados a participar de la Asamblea General Ordinaria a realizarse en sus instalaciones de Avda. 17 N° 1301 de la

ciudad Las Parejas el día 22 de Marzo de 2019 a las 20.30 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1-Designación de dos asociados para que junto con el Presidente y Secretario firmen el acta.
- 2-Aprobación de los Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2018.
- 3-Aprobación de la Memoria de la Comisión Directiva correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2018.
- 4-Renovación de los cargos de la Comisión Directiva en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 16 del Estatuto, y de acuerdo al requerimiento efectuado por la Inspección General de Personas Jurídicas mediante dictamen N° 910 del 24/01/2019.

De no completarse la mayoría de socios necesaria para sesionar dentro de la primera media hora, la asamblea sesionará válidamente en segunda convocatoria con la cantidad de socios presentes.

MARIA CRISTINA MARI

Presidente

\$ 45 383340 Mar. 12

COOPERATIVA DE CONSUMO Y EMPRENDIMIENTOS MULTIPLES CARLOS PELLEGRINI LIMITADA

ASAMBLEAS ELECTORALES DE DISTRITO

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 45, 46 y 47 del Estatuto Social y por el Reglamento de la Asamblea Electoral, el CONSEJO DE ADMINISTRACION de la COOPERATIVA de CONSUMO Y EMPRENDIMIENTOS MULTIPLES CARLOS PELLEGRINI LIMITADA, convoca a ASAMBLEAS ELECTORALES DE DISTRITO, las que se celebrarán el día 29 de marzo de 2019, a la hora 16, en todos los distritos de la Cooperativa, con el fin de elegir Delegados Titulares y Suplentes que representarán a los asociados en la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2018, a realizarse el 26 de Abril del corriente año, a la hora 18, en el salón ubicado en calle Vicente López 592 de Carlos Pellegrini (Santa Fe) y que durarán en sus cargos hasta la próxima Asamblea Ordinaria. Las asambleas se llevarán a cabo, respectivamente, en el lugar que se indica a continuación para cada distrito: 1) Distrito CAÑADA ROSQUIN: San Martín 608 de la localidad de Cañada Rosquín (SF), 2) Distrito CARLOS PELLEGRINI: Vicente López 595 de la localidad de Carlos Pellegrini (SF), 3) Distrito HUMBOLDT: M. Moreno s/n de la localidad de Humboldt (SF), 4) Distrito PILAR: Moreno 1515 de la localidad de Pilar (SF), 5) Distrito PLAZA CLUCELLAS: Buenos Aires 122 de la localidad de Plaza Clucellas (SF), 6) Distrito SAN JORGE: Beigrano 1055 de la ciudad de San Jorge (SF). Comenzando la asamblea con quórum estatutario, el acto eleccionario se iniciará a la hora 16:30, finalizando a la hora 18:30. Comenzando la asamblea sin quórum estatutario, se dará inicio al acto eleccionario a la hora 17:30 y finalizará a la hora 19:30. Se tratará en la asamblea a realizarse en cada uno de los distritos precitados, el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de tres asociados para integrar la Comisión de Credenciales.
- 2) Designación de dos asociados para que procedan a aprobar y suscribir el acta respectiva, conjuntamente con la Junta Electoral.
- 3) Elección de Delegados Titulares y Suplentes en la forma que se expresa de inmediato. a) Distrito CAÑADA ROSQUIN: diez Delegados Titulares y diez Delegados Suplentes, b) Distrito CARLOS PELLEGRINI: dieciocho Delegados Titulares y dieciocho Delegados Suplentes, c) Distrito HUMBOLDT: un Delegado titular y Delegado Suplente, d) Distrito PILAR: tres Delegados Titulares y tres Delegados Suplentes, e) Distrito PLAZA CLUCELLAS: un Delegado Titular y un Delegado Suplente, f) Distrito SAN JORGE, cuatro Delegados Titulares y cuatro Delegados Suplentes.

Carlos Pellegrini, febrero de 2019

ELIDIO F. BONARDI

Presidente

FRANCO D. PEIRONE

Secretario

\$ 75 383354 Mar 12 Mar 13
